D. Ignacio Aldasoro. 1
" Juan Echaniz. 2
" Ramon Mingica. 3
" Francisco Berroya. 4
" Joaquin Urreistieta 5
" Pedro Unamuno. 6

En la villa de Vergara, á veinticuatro de Abril de mil ochocientos noventa y tres, previa convocatoria en forma y por no haberse reunido número suficiente de Concejales el sábado último dia señalado para celebrar esta sesión, se han constituido hoy en la Sala Consistorial de la misma, bajo la presidencia del Sr. D. Ignacio Aldasoro, Teniente 1º. en funciones de Alcalde, los Sres. Concejales que al márgen se expresan, y por presencia de mi el Secretario han tratado y acordado lo siguiente

Leida el acta de la sesión anterior se ha aprobado.

Registro de Juntas.

——— Se hace constar de que se habia recibido el Registro de las sesiones celebradas por la Diputación provincial de Guipúzcoa durante el 1er. periodo semestral del presente año económico, y en su vista acuérdase archivarlo junto con lo demas de su clase.

Puerto de Pasajes.

——— Se dispuso archivar tambien el informe aprobado y ampliado por la Junta directiva de la Cámara de Comercio de Guipúzcoa, con motivo de la prórroga solicitada por la Sociedad Gral. del Puerto de Pasajes para la terminación de las obras del 2º. grupo.

Certificado de posesion

——— Leida la instancia de 19 del actual de D. Pedro Arrinabarreta vecino de esta villa, pidiendo se expida certificado expresivo de estar poseyendo y en propio nombre un monte castañal llamado Goico-basua en esta jurisdicción, y el Ayuntamiento en su vista ha acordado se facilite el certificado que pide segun lo que aparezca en los libros catastrales y listas de contribución obrantes en esta Secretaría municipal

Al Catastro.

——— Igualmente se acordó que la Secretaría de este Ayuntamiento tome nota en los libros catastrales de esta villa un terreno, parte sembradio y parte herial, que en el punto llamado Ugueserri-alde le corresponde á D. Esteban Unamuno, segun instancia de fecha 15 del actual por compra hecha á Dª. Petra Zavalo y su hija Dª. Ana Mª. Esterripa.

El Juez pide utensilios.

——— El Sr. Presidente da cuenta de haber recibido una comu-

nicación de ocho de este mes del Sr. Juez de 1ª instancia de Vergara pidiendo, que, como Presidente de la Junta de Cárceles de este partido, se faciliten á dicho Juzgado los utensilios siguientes: una talla, una báscula, seis escupideras, una cartera, un sello del Juzgado, seis sillas y un escobon; pues que por disposiciones referentes á la implantación del sistema antropométrico deben pagarse dichos objetos del presupuesto carcelario del partido; y que en su vista habia dado las órdenes oportunas para verificar lo pedido; y el Ayuntamiento enterado de todo lo expuesto lo aprobó y tomó por acuerdo.

Dictamen opuesto.

Diósse lectura á la carta del Dr. D. Sebastian de Abra abogado y vecino de Vitoria, remitiendo la consulta pedida por esta Corporación municipal respecto á sus derechos y acciones con motivo de la fundación que Dª. Martina Maiz ordenó se hiciera en la Capilla de la Casa de Beneficencia de esta villa, manifestando al propio tiempo que siente mucho separarse del respetable dictámen emitido por el Sr. Goicoerrotea. Y este Ayuntamiento dispuso, quede dicho dictámen sobre la mesa hasta otra sesión.

Música.

El Sr. Presidente da cuenta de que el dia de ayer, como domingo, y en vista de lo hermoso del tiempo primaveral, habia dispuesto que la banda de música de aficionados de esta villa tocase por la tarde en el paseo del espolon; y el Ayuntamiento enterado de ello, y siguiendo la costumbre establecida anteriormente, acordó que en las tardes de los domingos y demas dias festivos continúe tocando la música durante el verano de este año, en los paseos y plazas que indicará el Sr. Alcalde al Director de la misma, abonando cincuenta céntimos de peseta á cada uno de los músicos y por cada tarde que toquen en virtud de este acuerdo.

Y con tanto se levantó la

sesión y extendida la presente acta la firman los Sres. Concejales; de todo lo cual yo el Secretario certifico.

Ignacio Aldasoro

2 Juan Echaniz

3 Ramon Mingica

4 Francisco Berroya

5 Pedro Unamuno

Joaquin Urreitieta

El Secretario
J. Ramiro de Ozanide

D. Ignacio Aldasoro. 1
" Juan Echaniz. 2
" Felix Arcarate Ascasua. 3
" Ramon Mingica. 4
" Francisco Berroya. 5
" Pedro Unamuno. 6

En la villa de Vergara, á veintinueve de Abril de mil ochocientos noventa y tres, previa convocatoria en forma se reunió el Ayuntamiento de la misma, en sesión pública ordinaria con asistencia de los Sres. Concejales, cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Teniente 1º en funciones de Alcalde D. Ignacio Aldasoro, y por presencia de mi el Secretario trataron y resolvieron lo que á continuación se expresa.

Leida el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Extractos.

Se enteró de los extractos de las sesiones celebradas por el Ayuntamiento durante los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos, y aprobándolos se dispuso remitir al Sr. Gobernador civil para su insercion en el Boletin Oficial de la Provincia.

Al Archivo.

Se acordó archivar la contestación al informe emitido y publicado por la Camara de Comercio de Guipúzcoa sobre la prórroga solicitada por la Sociedad gral. del Puerto de Pasages para la terminación de las obras del 2º grupo suscrita por D. Daniel de Urpeleta, abogado. Delegado de dicha Sociedad.